



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 03/05/2023, el expediente de Modificación de Crédito nº 3, dentro del Presupuesto General del año 2022 prorrogado para el año 2023, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO GASTOS

Partida	Explicación	Crédito Extraordinario
933/63201	REHABILITACIÓN FACHADA AYUNTAMIENTO	4.451,46 €
	TOTAL MAYORES GASTOS	4.451,46 €

RECURSOS UTILIZADOS:

Partida	Explicación	Euros
REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		
87000	Remanente de tesorería para gastos generales	4.451,46 €
	SUMA IGUAL A MAYORES GASTOS	4.451,46 €

El Carpio de Tajo, a 9 de mayo de 2023.-El Alcalde, Isidoro Gallardo Esteban.

Nº. I.-2801